

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2279/20

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

DESARROLLO RURAL

A N U N C I O

Vista resolución de esta Presidencia de fecha 21 de septiembre de 2020 por la que se aprueban las bases reguladoras que rigen la convocatoria para la concesión de los Premios a la Excelencia de Ávila Auténtica y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila con fecha 24 de septiembre de 2020, se procede a anunciar los nombres de los miembros que formarán el Jurado en relación con la citada convocatoria:

- D. Jesús Martín García, Diputado del Área de Desarrollo Rural en la Diputación de Ávila
- D. Enrique Fernández Villamor, Jefe de Servicio del Área de Desarrollo Rural en la Diputación de Ávila
- D. Roberto Rodríguez Pindado, Coordinador-Técnico del Área de Turismo en la Diputación de Ávila
- D. Juan Carlos Blázquez Sánchez, Jefe de Sección de Sanidad y Producción Animal del Servicio de Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
- D. Javier Marfull Robledo, Secretario Técnico de la Federación Abulense de Empresarios de Hostelería.

Ávila, 13 de noviembre de 2020.

El Presidente, *Carlos García González*.